

Machala, Marzo del 2.013

Señor

Cap. (r) Segundo Calderón Esteves

Gerente General de EXPORTADORA CALDERON

NOBLECILLA EXCALNOB S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Ejerciendo las funciones de Comisario Principal designado por ésta compañía, presento a usted y por su intermedio a la señorita Presidente y más Accionistas de ésta empresa, el Informe de revisión de cuentas, correspondiente al periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.012.

De la revisión a los Libros y documentos contables y societarios de la compañía, debo indicarle que éstos se han elaborado y conservan de acuerdo a las normas y reglamentos tanto legales, estatutarias, contables y tributarias exigidas al respecto. El archivo de su correspondencia y de la documentación pertinente se encuentra debidamente clasificado y ordenado, facilitando sobremanera las tareas consultivas y de control.

En la parte contable los resultados principales demuestran igualdad de saldos con sus respectivos auxiliares, siendo sus cifras reales y confiables, observándose en ellos el apego a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Cúmpleme destacar la colaboración tanto de sus administradores como ejecutivos y empleados de Exportadora Calderón Noblecilla Excalnob S. A., los cuales facilitaron la tarea a mí encomendada.

De la revisión a sus Estados Financieros, según el Balance de Pérdidas y Ganancias encontramos Ingresos por Venta de camarón por un valor de \$ 592.300,48 dólares, el costo perteneciente a ésta producción fue de \$ 517.859,72 dólares, los Gastos Administrativos y Financieros ascendieron a \$ 44.901,17 dólares, lo cual nos da como resultado de ésta operación el valor de \$ 29.539,59 dólares de Utilidad del Ejercicio.

El detalle de los costos y gastos que se incidieron en los resultados de éste periodo lo expreso en el siguiente cuadro comparativo:

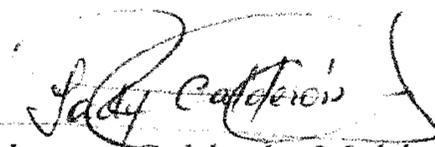
| <b>DETALLE</b>         | <b>AÑO 2.011</b> | <b>AÑO 2.012</b> | <b>%</b> |
|------------------------|------------------|------------------|----------|
| <b>INGRESOS</b>        |                  |                  |          |
| Ventas de camarón      | 765.975,85       | 592.300,48       | - 22.67  |
| <b>EGRESOS</b>         |                  |                  |          |
| Gastos de Producción   | 670.055,29       | 517.859,72       | -22.71   |
| Gastos Administrativos | 33.536,40        | 30.249,10        | -9,80    |
| Gastos Financieros     | 21.843,58        | 14.652,07        | -32.92   |
| <b>RESULTADOS</b>      | <b>40.540.58</b> | <b>29.539,59</b> |          |

Como podemos apreciar en el presente cuadro comparativo, los ingresos por ventas de camarón disminuyeron en un 22,67%, en tanto que su Costo de Producción disminuyó también en un 22,71%, con respecto al año 2.011.

Los Gastos Administrativos también disminuyeron en un 9,80% y los Financieros disminuyeron en un 32,92% menos, en relación a los del año anterior.

De ésta manera cumpla con mi obligación de presentar el Informe de Cuentas, dejando constancia de mi agradecimiento por la favorable atención y trámite legal del presente Informe.

Atentamente,



Lady Johanna Calderón Maldonado  
Comisario Principal